

Última revisión: JUNIO/24

NORMAS DE ATENCIÓN

OBRA SOCIAL: AMUPEPEN (Coseguro de ISSN)

<u>COBERTURA</u>: 30%. Se aclara que para coberturas de ISSN que superen el 70%, Amupepen cubrirá el porcentaje restante, que será inferior al 30% mencionado.

VALIDACIÓN ON LINE: No posee

<u>Facturación:</u> se debe presentar el ticket no fiscal (ticket de venta) que contenga los datos del afiliado, con la conformidad del mismo (firma, aclaración, DNI)

MODELO DE CREDENCIAL:



E-Mail: colfaneuquen.org.ar
www.colfaneuquen.org.ar